

EDITORIAL

BIOÉTICA Y PEDIATRÍA

Entendemos por Bioética: La reflexión sistemática de lo cierto o errado, (bueno o malo) en la práctica de la Medicina (1). En Bioética el problema de fondo que se plantea es si todo lo que biológicamente pueda ser hecho, debe ser hecho o al menos sea justo hacerlo; o si por el contrario, la Biología no es una instancia última sino un instrumento que puede ser bien o mal utilizado y que requiere ser puesto siempre al servicio de los verdaderos fines de la vida humana.

¿Por qué razón hay cosas que han de ser hechas y otras han de ser omitidas? (2).

A nuestro juicio esta razón es la dignidad de la persona humana (3). La persona es una sustancia individual de naturaleza racional. Sustancia es un ser que subyace y sostiene un conjunto de modalidades o accidentes que se inhiere en ella (4). La sustancia no inhiere en nada, sino que ella es o puede ser el sujeto de inhesión de otras realidades, como la cantidad y las cualidades de diversa índole.

Según la concepción tradicional bien fundamentada filosóficamente es persona todo individuo de una especie cuyos miembros normales tienen la posibilidad de adquirir conciencia del propio yo y racionalidad. La Persona humana es un ser singular en el universo visible. Es el único que vale en sí mismo y no en razón de otra cosa. Sólo existe una actitud adecuada ante la persona que haga justicia a su valor intrínseco: Aquella en la que la persona humana es reconocida y apreciada por sí misma. Decir persona es afirmar que el hombre trasciende al simple ser individuo de una especie. Por estar dotado de razón, el hombre posee una interioridad en la que desarrolla una vida y una especial comunicación con el mundo, que le convierten en un ser que está en sí mismo lleno de sentido.

La persona humana tiene sentido y dignidad por sí misma. Ser persona no es un dato de naturaleza psicológica sino existencial: fundamentalmente no depende ni de la edad, ni de los datos naturales del sujeto.

La personalidad puede permanecer bajo el umbral de la conciencia, como durante el sueño, pero permanece y a ella hay que referirse. Puede no estar desarrollada todavía, como en la niñez, sin embargo, exige el respeto moral desde el principio. Incluso es posible que la personalidad no se manifieste en general en los actos por faltarle los necesarios presupuestos físico-químicos, co-

mo sucede en los enfermos mentales. Por último, puede estar todavía escondida como en el embrión, pero ella está dada desde el inicio en él y tiene sus derechos. Es esta personalidad la que da a los hombres su dignidad. Es ella la que los distingue de las cosas y los hace ser sujetos (se trata una cosa como si fuese cosa, cuando se la posee, se la usa, se la destruye).

Pocas veces los médicos nos hemos sentido tan abrumados ante la problemática que se nos presenta (5). Se diría que en cierto sentido la vida y la muerte van a depender cada vez más del médico, pero no tanto de su ciencia, que a todos se les supone, sino de sus principios éticos. El progreso científico y técnico, bueno en sí, ha hecho posible esta situación, para algunos trágica. Si el médico reconoce la dignidad de la persona humana, seguramente tratará toda vida humana con arreglo a esa categoría, pero si no es así y las leyes civiles no protegen a aquélla suficientemente, no habrá garantías para ciertos seres humanos. El médico insensible a las exigencias éticas de todo acto médico, puede llegar a sacrificar la dignidad de la persona humana, así como sus derechos básicos y vitales.

El progreso de la humanidad no es un valor absoluto, sino relativo a la persona, a cada persona singular.

¿Es posible una medicina ajena a la ética?

La práctica profesional coloca al médico en un campo de fuerzas científicas, sociales, éticas, del que no puede escaparse. El médico está decidiendo con mucha frecuencia sobre la vida y la integridad del paciente, tiene un poder fabuloso y la gente confía en que hará un uso adecuado de ese poder, muchas veces lo emplea sin que se le controle de cerca, por eso el ejercicio de la medicina está intrínsecamente ligado a la ética.

El médico está sujeto a los principios éticos universales, le obligan los mismos preceptos que a los demás seres racionales, no le exime la regla de oro de toda ética: hacer el bien y evitar el mal.

La medicina exige hoy quizás más que nunca una gran dosis de independencia intelectual y de juicio crítico para que la presión psicológica del ambiente permisivo, que lo tolera casi todo, no acorche la conciencia de los médicos. Esto no es fácil para nadie, ni tampoco para el médico, sometido a una imperceptible manipulación conceptual, por ejemplo mediante términos como «preembrión» I.V.E. etc., que sin darse cuenta le llevan a considerar como posible e incluso necesario, lo que hace poco hubiera sido rechazado por repugnante o indigno.

Puede el médico encontrarse, con problemas morales, con criterios éticos de los padres, distintos. En estas circunstancias, el médico está obligado a informar con la máxima objetividad a los padres, para que éstos puedan decidir con libertad y responsabilidad. El médico no puede usurpar la conciencia moral del paciente. Ha de respetar tanto como sus propias convicciones éticas, las de sus pacientes, aunque puede ayudarles a superar su ignorancia y a conocer sus responsabilidades.

BIBLIOGRAFIA

1. BUENO SÁNCHEZ, M.: *Bioética y Pediatría*. An. Esp. Pediatr. 1991; 34: 409-417.
2. CRUZ CRUZ, S.: *Corrientes actuales del pensamiento*. Seminarios de Etica en Enfermería. EUNSA 1987, pp. 13-22.
3. RUIZ RETEQUI, A.: *La ciencia y la fundamentación de la Etica. I: La dignidad de la Persona en Deontología Biológica*, Facultad de Ciencias. Universidad de Navarra. Eurograf. S.L. 1987, pp. 7-33.
4. OROZCO, A.: *Qué es la persona y cuál su dignidad. Fundamentos antropológicos de Etica Racional* (en prensa).
5. HERRANZ, G.: *Etica y Medicina. Respetar la vía humana*. Documentación Doctfínal. 1986; n.º 69.

P. VALLÉS; G. LAMUÑO D.; P. VALLÉS-U.;
C. QUEVEDO

Departamento de Pediatría
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla
Santander

Petición de Separatas:

PABLO VALLÉS SERRANO
Departamento de Cardiología Infantil
H. Cantabria
C/ Cazaña, s/n
39008 SANTANDER